

F-COM-O-009-2016

Puntarenas, Costa Rica  
Viernes 12 de agosto de 2016

## La nueva ley crea un desequilibrio financiero en JUDESUR

La promulgación de la nueva Ley Orgánica 9356 crea un desequilibrio financiero a la institución, ya que realiza una distribución de gastos administrativos, sin ningún criterio técnico-financiero, ni de mercadeo, situación verificada en el expediente legislativo que tramitó la ley.

Es un derecho constitucional de la institución establecida en el artículo 39, 41 y 49 de la Carta Magna, hacer uso de las instancias administrativas y judiciales del estado social de derecho, cuando una ley lesiona los intereses públicos.

“La demanda interpuesta ante el Tribunal Contencioso Administrativo se sustenta sobre la base de criterios técnicos y financieros de la institución, avalados por el Centro de Investigaciones y Capacitación de la Administración Pública de la UCR (CICAP) y advertidos por la Contraloría General de la Republica. Todo en razón de que la nueva ley 9356 no permite y pone en peligro el financiamiento de programas de becas y proyectos de desarrollo, pago de salarios, servicios, seguridad y otros, que determinan el accionar de la institución para la región”, comentó el Ingeniero Carlos Murillo Barrios, Director Ejecutivo de la Junta de Desarrollo del Sur (JUDESUR).

“Lo anterior, no es un criterio sacado de la manga, sino que afecta directamente la prestación de servicios y su continuidad que debe cumplir JUDESUR”, apuntó Murillo.

**Manifestación escueta.** Ciertamente en horas de la mañana de hoy, un grupo de aproximadamente 30 personas se manifestaron dentro de las instalaciones del Depósito Libre Comercial de Golfito (DLCG) de manera pacífica, sin embargo, no tuvo repercusiones en la operación normal.

“De nuevo hacemos un llamado al diálogo y a la paz social; nuestras acciones están fundamentadas en el derecho constitucional y esperamos por el bien de todos poder revertir el problema financiero en que nos metieron con la nueva ley y devolver la tranquilidad a la Zona Sur”, aseguró Murillo.

**Se adjunta vídeo,** el momento de la manifestación donde se denota la poca cantidad de personas que participaron.

**Para más información llamar al 8394-1596 o escribir a [cristianlaidley@gmail.com](mailto:cristianlaidley@gmail.com) encargado de prensa de JUDESUR**